



Jordi Martí y Ada Colau el 7 de mayo, al inicio de la campaña electoral del 28-M. / MASSIMILIANO MINOCRI

La marcha de Jordi Martí da alas a pactos entre PSC y Junts

Sin el número dos de Colau, que pasa a ser secretario de Estado de Cultura, los comunes se quedan sin su principal negociador

CLARA BLANCHAR, **Barcelona**
La salida de la mano derecha de Ada Colau, Jordi Martí Grau, para ser secretario de Estado de Cultura con el ministro Ernest Urtasun supone una sacudida para el grupo municipal de los comunes en Barcelona. Martí ha ejercido de fontanero en las crisis o momentos clave de los dos mandatos de la exalcaldesa y engrasador de todos los grandes acuerdos: desde los de presupuestos hasta los dos pactos de coalición de gobierno con el PSC como socio minoritario. Su larga experiencia en el Consistorio (concejal y directivo del Instituto de Cultura con el PSC; y gerente municipal, teniente de alcalde, responsable de presupuesto y concejal con los comunes), descabeza a Barcelona en común, rebaja la expectativa de un tripartito de izquierdas (ERC no ha dado señales de estar por la labor). La marcha de Martí y los acuerdos alcan-

zados hasta la fecha por el PSC y Junts dan alas a futuras alianzas entre el alcalde, Jaume Collboni, y el exalcalde Xavier Trias.

Porque, cinco meses después de ser investido por los pelos, Collboni sigue gobernando en lo que a la oposición le gusta llamar "minoría absoluta", con solo 10 concejales de 41. Sin presupuesto para 2023 aprobado, el alcalde, que hasta la fecha se había mostrado partidario de pactar "con los partidos progresistas", anunció ayer su intención de "abrir conversaciones con todos los partidos que han mostrado predisposición: ERC, comunes y Junts". "Con todos hablaremos y debatiremos la gobernabilidad", aseguró, midiendo las palabras. No hablaba solo de incorporar un socio a su gabinete, sino de "gobernabilidad", una opción que podría pasar por el apoyo externo pero estable de Junts (11 concejales). Su líder, Xavier

Collboni afirma que pretende abrir diálogos no solo con los progresistas

El alcalde y Xavier Trias ya han alcanzado tres grandes acuerdos

Trias, ganó las elecciones y una coalición en minoría con el alcalde sería inédita.

Pero las dos formaciones suman 21 concejales, la mayoría absoluta en el pleno, y han alcanzado tres grandes acuerdos (reforma del 30%, del plan de hoteles y tasa de terrazas), tres cuestiones que les alejan de la herencia de

Colau. Además, en el PSC, repiten el mensaje de que el acuerdo entre Pedro Sánchez y Junts para la investidura supone un cambio de paradigma. El veto cruzado entre socialistas e independentistas presente desde el *procés* ha quedado atrás. Junts es un posible socio y hay otros ejemplos, recuerdan, como los pactos en la Diputación de Barcelona o en otros ayuntamientos.

En las filas neoconvergentes del Consistorio una medida que supone dar marcha atrás al legado de Colau provoca euforia. Nunca han digerido que una activista como la exalcaldesa les quitara la silla en 2015. En sorprendentes declaraciones públicas, Collboni o su número dos, Laia Bonet, descafeinaron estos pactos, intentando mantener que no hubo negociación previa y que no se casan con nadie.

Más allá de la marcha de Martí, y sin que Colau despeje su futuro, tampoco en ERC parecen interesados en un tripartito de izquierdas. Reprochan a Collboni una gestión que consideran que es un viraje a la derecha, tras contar con los votos del PP en la investidura, y se niegan a apoyarle en votaciones clave, argumentando que su negativa es "un voto político". Esta es otra razón por la que los comunes habrían tirado la toalla. No se ven entrando a gobernar solos con Collboni. Sumarían 19 concejales, a dos de la mayoría absoluta de 21, de modo que deberían seguir buscando apoyo en cada votación. O ganan estabilidad o, por ahora, se quedan como están.

En su primer mandato, Colau aguantó dos años gobernando también con 10 concejales hasta incorporar al PSC. Echó mano dos veces, eso sí, del mecanismo de la cuestión de confianza. Eran otros tiempos, en los que el veto cruzado entre independentistas y constitucionalistas impedían echar a la alcaldesa.

Acabando el mes de noviembre, la sensación que da observar a los grupos municipales es que les da pereza arremangarse y sentarse. Se acusan mutuamente de poner excusas. Unos dicen al otro que no les llama. El otro responde que primero debe aclarar cómo quedan los liderazgos cuando tanto Trias como Colau dijeron que no se quedarían si no podían gobernar.

La Generalitat compra el archivo de Català-Roca

AGENCIAS, **Barcelona**

La Generalitat ha adquirido el fondo fotográfico de Francesc Català-Roca, por dos millones de euros, tras llegar a un acuerdo con sus herederos. El archivo, que cuenta con 167.701 negativos en blanco y negro y color, 3.109 diapositivas en color, 14.000 hojas de contacto y 2.000 copias de época, pasará a ser de dominio público. La consejera de Cultura, Natàlia Garriga, explicó ayer los detalles de la adquisición del fondo, junto a Andreu Català Pedersen y Marc Català Santafé, hijo y nieto del artista y actuales herederos. Además, anunció que se preparará una gran exposición antológica y retrospectiva en el Museo Nacional de Arte de Catalunya (MNAC), cuando acaben con la catalogación del archivo. Para Garriga, se trata de una "adquisición de país", que "garantiza la conservación, la investigación y la difusión del fondo Català-Roca, el fotógrafo más importante del siglo XX en Cataluña y en el Estado español", una figura que calificó de "prolífica, renovadora, insustituible, imprescindible".

Andreu Català Pedersen, hijo del fotógrafo, agradeció la tarea llevada a cabo por el Colegio de Arquitectos de Cataluña (COAC), donde se custodiaba el fondo desde 2007. Además, celebró el acuerdo que permitirá mostrar en el Arxiu Nacional de Catalunya y en el MNAC el legado de su padre, y dar valor al trabajo de "muchos años de dedicación, hitos, investigaciones, innovaciones, mucha información relevante".

A su juicio, el trabajo de su padre reproduce "un maravilloso viaje por el siglo XX", imágenes realizadas por un fotógrafo "singular", que en 1973 decidió reinventarse en color, al que dio mucha importancia durante su carrera por su vinculación con la naturaleza y porque la pintura de su amigo Joan Miró era en color.

OPINIÓN / JOSEP ORIOL PUJOL HUMET

¿Derechos de la infancia?

El 20 de noviembre de 1989 Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. Podríamos enumerar sus 54 principios fundamentales y concluiríamos que nuestra sociedad no los ha integrado. De hecho, en diversas situaciones de candente actualidad se evidencia ese poco interés por la infancia.

1. Vivir en contextos de guerra. Los niños son víctimas excepcionales de la invasión de Ucrania, del ataque de Hamás a Israel, de la desproporcionada respuesta hebrea contra el pueblo palestino (4.000 menores difuntos al redactar estas líneas). Son también víctimas de agresiones, violaciones, tortura, pérdida de familiares y de

afecto y protección en éstas y otras guerras "lejanas" en Somalia, Chad, Sudan del Sur...

2. La infancia sufre también la pobreza. El 27,5% de la población catalana vive con una renta inferior al 60% de la media. Un tercio no tendrá el hogar a una temperatura adecuada, ni podrá participar en actividades extraescolares, ni ir de vacaciones, ni conectarse a Internet. Situaciones que obviamente se agravan en países en vías de desarrollo o en campos de refugiados.

3. Hay poca estadística sobre el porcentaje de infancia víctima de abusos sexuales. Se calcula que un 90% se dan en el entorno familiar, del donde es muy difícil que trascienda. ¿Cuántas familias han descubierto

con los años que el tío, el padrastro, el abuelo abusó de los hijos?

4. La pandemia ha manifestado graves carencias en salud mental. La soledad, el acoso de los compañeros, las propensiones genéticas o las dificultades en el entorno familiar pueden originar disfunciones mentales que conllevan sufrimiento. La falta de medios, el estigma social, la vida estresada del adulto dificultan un abordaje a tiempo. Un sistema educativo que opta sin recursos suficientes por la integración puede agravar la convivencia en el grupo a quien sufre disfunciones psíquicas. Queda un gran trecho hasta la integración plena, reparadora, para el que padece cualquier patología en la infancia.

5. Las redes sociales o el teléfono móvil son otras causas de desatención. El retraso en el habla de menores de dos años, causado porque se les entretiene con el teléfono móvil mientras comen, el *ciberbullying* por cuestiones tan intrascendentes como la

marca de zapatillas deportivas o del *smartphone*. El acceso prematuro, perdiendo toda inocencia, al sexo a través de la pornografía. Y a partir de los hechos descritos, desequilibrios mentales hasta el incremento actual de los índices de suicidio y de los intentos de tantos adolescentes y jóvenes. ¿Quién dejaría conducir el automóvil a un niño o le prestaría un arma? Pues según expertos como Francisco Villar, psicólogo clínico del Hospital Sant Joan de Déu, eso estamos haciendo con nuestros hijos. La comunicación con el entorno y las relaciones familiares se ven seriamente dañadas con el uso continuado de las redes sociales. Crece el clamor de familiares y expertos para no permitir el uso del teléfono móvil a menores de 16 años.

¿Nuestra sociedad está de verdad implicada con los derechos de la infancia?

Josep Oriol Pujol Humet es director general de la Fundació Pere Tarrés.